



GAD SAN PLÁCIDO



ACTA # 014-2026 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los diecinueve días del mes de junio de 2026, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor, justificando su inasistencia mediante oficio la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta, quien por motivos de fuerza mayor no se encuentra presente en esta sesión ordinaria. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Asuntos varios. **Quinto.** - Resoluciones. **Sexto.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros presentes del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero. - Instalación de la sesión.** Siendo las 09H50 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo. - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad, quedando así formalmente ratificada por los miembros presentes. **Tercero. - Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Una vez leídas, el Presidente informa al pleno que algunas de ellas ya han sido oportunamente atendidas, mientras que otras serán gestionadas conforme a las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier inquietud o comentario respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Cuarto. - Asuntos varios.** El señor Presidente pone en consideración del pleno este punto del orden del día e informa sobre la comunicación suscrita por el vocal Dubal Jiménez, quien preside la directiva de la Capilla Santa Rosa y San Ramón de la comunidad La Toquilla, mediante la cual solicita



GAD SAN PLÁCIDO



ser recibido en comisión durante una sesión ordinaria, en el punto de Asuntos Varios, con la finalidad de dialogar sobre la organización de las fiestas patronales de dicha comunidad. A continuación, concede la palabra a los miembros de la directiva presentes para que expongan sus planteamientos. El vocal Dubal Jiménez manifiesta que cada año, a inicios del mes de septiembre, la comunidad La Toquilla celebra las fiestas patronales en honor a Santa Rosa y San Ramón. Señala que, en varias ocasiones, estas festividades han coincidido con las fiestas patronales de la parroquia. Como ejemplo menciona que, el año anterior, ambos eventos se realizaron el mismo día, lo que ocasionó una baja asistencia y, por consiguiente, los beneficios económicos esperados no se alcanzaron, pese a la inversión realizada por la comunidad para la organización de las festividades. Por su parte, el señor Fabián Cevallos, miembro de la directiva y dirigente de la comunidad, solicita que, tomando en consideración lo ocurrido el año anterior, se respeten las fechas destinadas para la celebración de las fiestas de cada comunidad, ya que la organización de estos eventos demanda una inversión considerable y no resulta conveniente que se desarrollen dos celebraciones el mismo día debido a la cercanía entre ambas. El señor Presidente consulta a los representantes de la comunidad La Toquilla cuál es la fecha oficial de celebración de sus fiestas patronales. En respuesta, estos indican que las fechas corresponden al 30 y 31 de agosto; sin embargo, debido a la coincidencia con festividades de otros sectores, tradicionalmente se las ha trasladado a la primera semana de septiembre, de acuerdo con la planificación establecida cada año. En este contexto, los representantes de la comunidad solicitan al pleno de la Junta Parroquial que se emita un comunicado dirigido a quienes organizan las fiestas patronales de la parroquia, recomendando que estas se realicen los días 7 y 8 de septiembre, a fin de que la comunidad La Toquilla pueda programar sus festividades en las fechas que considere más convenientes y evitar la coincidencia de ambos eventos. El vocal Gabriel García interviene para aclarar que las fiestas patronales de la parroquia no son organizadas por el GAD Parroquial, sino por otros actores de la comunidad. Precisa que las únicas festividades cuya organización corresponde al GAD Parroquial son las de parroquialización, que se celebran el 1 de diciembre. Finalmente, luego de escuchar las intervenciones de los presentes y conocer el requerimiento planteado, el señor Presidente manifiesta que acogerá la sugerencia de emitir un comunicado recomendando que las fiestas se desarrollen en las fechas correspondientes. No obstante, deja constancia de que el GAD Parroquial no tiene competencia resolutoria en dicha recomendación, por cuanto no le corresponde la organización de las fiestas patronales de la parroquia. En otros temas, el señor Presidente informa lo siguiente: 1.- Comunica que en la parroquia aún no se han instalado los medidores de agua en todas



GAD SAN PLÁCIDO



las viviendas, debido a que, al momento de realizar las legalizaciones, varios propietarios aparentemente no se encontraban en sus domicilios. En este sentido, se remitirá un oficio al director del proyecto para convocarlo a una reunión y tratar este tema de interés prioritario. 2.- Informa que la brigada de toma de muestras para el examen de Papanicolaou se desarrolló con éxito en el Polideportivo San Plácido. 3.- Señala que se encuentra a la espera de que el personal de Portoaguas realice una nueva inspección y emita el informe técnico correspondiente, con el propósito de intervenir los sistemas de agua de la parte alta de la parroquia. 4.- Comunica que se han recibido invitaciones de diferentes unidades educativas para participar en los actos conmemorativos por el "Día del Manabismo", para lo cual se efectuarán las respectivas delegaciones en los próximos días. 5.- Informa que, a partir del lunes 29 de junio, se iniciará la ejecución del cronograma de trabajo de la retroexcavadora. Las labores comenzarán en las comunidades de La Badea y La Toquilla, para posteriormente continuar en La Tranca Arriba y La Tranca Abajo. Sin más puntos que tratar se da paso al siguiente punto. **Séptimo. - Resoluciones.** Se concluye que no existen resoluciones. **Octavo. - Clausura.** Siendo las 12H16 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE

Ec. Gabriel García Casanova
PRIMER VOCAL

Sra. María Miraba Parraga
SEGUNDO VOCAL

Sr. Dubal Jiménez Loor
TERCER VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO